administración local

AYUNTAMIENTOS

ALMODÓVAR DEL CAMPO

ANUNCIO DE APERTURA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Solicitada licencia para el almacenamiento y distribución de bebidas en calle Venezuela, nº 9, c/v calle Perú, de Almodóvar del Campo, a instancias de don Juan Antonio Moreno Muñoz en representación de la entidad mercantil La Comarca de Alcudia Distribuciones, S.L., con nº identificación B13*****8.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a abrir un periodo de información pública por término de veinte días hábiles desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.- El Alcalde-Presidente, José Lozano García.

Anuncio número 1668

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 29 página/s. Página 9 de 29. Código de Verificación Electrónica (CVE) WrJ5ZRXf+g6hMuu1sf+S